



RESGUARDO INDÍGENA LA LAGUNA PEJENDINO
PUEBLO MATUNLLA QUILLASINGA
CASA MAYOR DEL CABILDO
MUNICIPIO DE PASTO

ACUERDO 42 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2017 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL - AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

ACTA EVALUACION Y SELECCIÓN PROPONENTE

**TÉRMINOS DE REFERENCIA No. 4 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES**

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CUY (CAVIA PORCELLUS) EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE GUACHAVES Y CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA MALLAMA PERTENECIENTES AL PUEBLO DE LOS PASTOS Y EL RESGUARDO INDÍGENA LA LAGUNA PEJENDINO PERTENECIENTE AL PUEBLO QUILLASINGAS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

El representante legal del RESGUARDO INDIGENA LA LAGUNA PEJENDINO, en virtud de los términos de referencia No. 4 del PIDAR con resolución No. 841 de 2024, comunica que:

El día 15 de mayo de 2026, siendo las 4:00 p.m., se procede a realizar el cierre del proceso denominado Términos de Referencia-TDR No. 4 de 2026, donde a la fecha y hora establecidos en los mismos, se allegaron a los correos electrónicos establecidos dentro de la convocatoria las siguientes propuestas:

No.	NOMBRE	FECHA	HORA	ADJUNTOS
1	NEIRA VIVIANA DIAZ	15/05/2026	4:00:00 p. m.	1 PDF
2	EDISON ARMANDO DELGADO CHAVES	15/05/2026	4:00:00 p. m.	1 PDF
3	FAVIO HERNANDO CASTRO ANAMA	15/05/2026	4:00:00 p. m.	1 PDF
4	LISBETH CORAL CORAL	15/05/2026	4:00:00 p. m.	1 PDF
5	EDWIN ALEXANDER ATIS QUIROZ	15/05/2026	4:00:00 p. m.	1 ZIP
6	JAIR ANDRES CHALAPUD MUÑOZ	15/05/2026	3:38:00 p. m.	9 PDF

Posterior al cierre, y de acuerdo con el cronograma de la invitación, entre los días 19 al 21 de mayo, se realiza la verificación de las propuestas en listas restrictivas. Sin encontrar novedad al respecto, se procede con la validación documental, análisis y evaluación de cada una de las propuestas, y acorde a los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 4 de 2026.

El día 26 de mayo de 2026, y acorde a lo establecido por la Agencia de Desarrollo Rural en el Manual para la Ejecución de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, se reunieron los integrantes de la Mesa Técnica de Evaluación de Ofertas del proyecto con resolución N° 841 de 2024, donde se procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico y a evaluar las condiciones técnicas y de



RESGUARDO INDÍGENA LA LAGUNA PEJENDINO
PUEBLO HATUNLLAIA QUILLASINGA
CASA MAYOR DEL CABILDO
MUNICIPIO DE PASTO

ACUERDO 42 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2017 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL - AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

experiencia exigidas de conformidad con lo señalado en los Términos de Referencia No. 4 de 2026.

Así las cosas, en la primera etapa de evaluación se procedió con el requerimiento de subsanaciones y/o aclaraciones y cuyos resultados fueron los siguientes:

Nombre	Cargo al que se postula	Aclaración solicitada	Subsanación	Estado
NEIRA VIVIANA DIAZ	TÉCNICO PECUARIO	1. No se adjunta Anexo 1 o carta de presentación de la propuesta. 2. La hoja de vida carece de firma. 3. No se adjunta copia del documento de identificación. 4. No se adjunta Rut 5. No se adjunta Certificados de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensión. 6. No se adjunta certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a 30 días. 7. No se adjunta antecedentes de Procuraduría, Policía y REDAM.	El 1 de junio de 2026, remite las aclaraciones solicitadas	SUBSANADO
EDISON ARMANDO DELGADO CHAVES	INGENIERO CIVIL	1. No se adjunta Anexo 1 o carta de presentación de la propuesta. 2. No adjunta diploma del título profesional o acta de grado. 3. No adjunta tarjeta profesional. 4. No adjunta certificado de antecedentes profesionales. 5. No adjunta RUT.	El 1 de junio de 2026, remite las aclaraciones solicitadas	SUBSANADO



RESGUARDO INDÍGENA LA LAGUNA PEJENDINO
PUEBLO HATUNLLAIA QUILLASINGA
CASA MAYOR DEL CABILDO
MUNICIPIO DE PASTO

ACUERDO 42 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2017 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL - AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

		6. No adjunta documento en el que evidencie la definición de su situación militar o en trámite. 7. No se adjunta Certificados de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensión. 8. No se adjunta certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a 30 días. 9. No se adjunta antecedentes de Procuraduría, Contraloría, Policía, Medidas Correctivas y REDAM.		
FAVIO HERNANDO CASTRO ANAMA	INGENIERO CIVIL	1. No se adjunta Anexo 1 o carta de presentación de la propuesta. 2. El certificado de antecedentes profesionales se encuentra desactualizado. 3. El RUT tiene fecha de impresión desactualizada. 4. El certificado de afiliación a pensión se encuentra desactualizado. 5. No se adjunta certificado de afiliación a salud. 6. La certificación bancaria se encuentra desactualizada. 7. Los antecedentes de Procuraduría,	El 1 de junio de 2026, remite las aclaraciones solicitadas	SUBSANADO



RESGUARDO INDÍGENA LA LAGUNA PEJENDINO
PUEBLO HATUNLLAIA QUILLASINGA
CASA MAYOR DEL CABILDO
MUNICIPIO DE PASTO

ACUERDO 42 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2017 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL - AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

		Contraloría, Policía, Medidas Correctivas y REDAM se encuentran desactualizados.		
LISBETH CORAL CORAL	TÉCNICO PECUARIO	1. No se adjunta Anexo 1 o carta de presentación de la propuesta. 2. No adjunta RUT. 3. No se adjunta Certificados de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensión. 4. No se adjunta certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a 30 días. 5. No se adjunta antecedentes de Procuraduría, Contraloría, Policía, Medidas Correctivas y REDAM.	El 1 de junio de 2026, remite las aclaraciones solicitadas	SUBSANADO
EDWIN ALEXANDER ATIS QUIROZ	INGENIERO CIVIL	1. No se adjunta diploma o acta de grado del título profesional.	El 30 de mayo de 2026, remite las aclaraciones solicitadas	SUBSANADO
JAIR ANDRES CHALAPUD MUÑOZ	TÉCNICO AMBIENTAL	1. No se adjunta Anexo 1 o carta de presentación de la propuesta. 2. No adjunta RUT. 3. No se adjunta Certificados de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensión. 4. No se adjunta certificación bancaria con fecha	El 1 de junio de 2026, remite las aclaraciones solicitadas	SUBSANADO



RESGUARDO INDÍGENA LA LAGUNA PEJENDINO
PUEBLO MATUNLLAIA QUILLASINGA
CASA MAYOR DEL CABILDO
MUNICIPIO DE PASTO

ACUERDO 42 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2017 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL - AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

		de expedición no mayor a 30 días.		
--	--	--------------------------------------	--	--

El día 1 de junio de 2026 se aplica prueba técnica y entrevista a las propuestas, con los siguientes resultados:

NEIRA VIVIANA DIAZ	
Tabla de Calificación Entrevista	
<u>PUNTOS TOTALES:</u>	<u>18,00</u>
<u>PONDERADO:</u>	<u>18,0%</u>
Prueba técnica	
<u>No. preguntas</u>	<u>10</u>
<u>Calificación</u>	<u>80%</u>

EDISON ARMANDO DELGADO CHAVES	
Tabla de Calificación Entrevista	
<u>PUNTOS TOTALES:</u>	<u>20,00</u>
<u>PONDERADO:</u>	<u>20,0%</u>
Prueba técnica	
<u>No. preguntas</u>	<u>10</u>
<u>Calificación</u>	<u>80%</u>

FAVIO HERNANDO CASTRO ANAMA	
Tabla de Calificación Entrevista	
<u>PUNTOS TOTALES:</u>	<u>20,00</u>
<u>PONDERADO:</u>	<u>20,0%</u>
Prueba técnica	
<u>No. preguntas</u>	<u>10</u>
<u>Calificación</u>	<u>80%</u>



RESGUARDO INDÍGENA LA LAGUNA PEJENDINO
PUEBLO HATUNLLAIA QUILLASINGA
CASA MAYOR DEL CABILDO
MUNICIPIO DE PASTO

ACUERDO 42 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2017 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL - AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

LISBETH CORAL CORAL	
Tabla de Calificación Entrevista	
<u>PUNTOS TOTALES:</u>	<u>18,00</u>
<u>PONDERADO:</u>	<u>18,0%</u>
Prueba técnica	
<u>No. preguntas</u>	<u>10</u>
<u>Calificación</u>	<u>80%</u>

EDWIN ALEXANDER ATIS QUIROZ	
Tabla de Calificación Entrevista	
<u>PUNTOS TOTALES:</u>	<u>20,00</u>
<u>PONDERADO:</u>	<u>20,0%</u>
Prueba técnica	
<u>No. preguntas</u>	<u>10</u>
<u>Calificación</u>	<u>80%</u>

JAIR ANDRES CHALAPUD MUÑOZ	
Tabla de Calificación Entrevista	
<u>PUNTOS TOTALES:</u>	<u>19,00</u>
<u>PONDERADO:</u>	<u>19,0%</u>
Prueba técnica	
<u>No. preguntas</u>	<u>10</u>
<u>Calificación</u>	<u>80%</u>

Finalmente, el 2 de junio de 2026 se reúnen los integrantes de la Mesa Técnica de Evaluación de Ofertas del proyecto con resolución N° 841 de 2024. Con las propuestas habilitadas, se procedió a validar los resultados definitivos de acuerdo con lo establecido en los TDR No. 4:

Nombre	Cargo al que se postula	Resultados
NEIRA VIVIANA DIAZ	TÉCNICO PECUARIO	Experiencia General: 2,36 años Experiencia Específica 1: 2,28 años



RESGUARDO INDÍGENA LA LAGUNA PEJENDINO
PUEBLO MATUNLLA QUILLASINGA
CASA MAYOR DEL CABILDO
MUNICIPIO DE PASTO

ACUERDO 42 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2017 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL - AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

		Experiencia Específica 2: 2,36 años <table><tr><th>Criterio</th><th>Resultados</th></tr><tr><td>Prueba Técnica</td><td>80</td></tr><tr><td>Entrevista</td><td>18</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>98</td></tr></table>	Criterio	Resultados	Prueba Técnica	80	Entrevista	18	TOTAL	98
Criterio	Resultados									
Prueba Técnica	80									
Entrevista	18									
TOTAL	98									
EDISON ARMANDO DELGADO CHAVES	INGENIERO CIVIL	Experiencia General: 9,92 años Experiencia Específica 1: 4,18 años Experiencia Específica 2: 4,35 años <table><tr><th>Criterio</th><th>Resultados</th></tr><tr><td>Prueba Técnica</td><td>80</td></tr><tr><td>Entrevista</td><td>20</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100</td></tr></table>	Criterio	Resultados	Prueba Técnica	80	Entrevista	20	TOTAL	100
Criterio	Resultados									
Prueba Técnica	80									
Entrevista	20									
TOTAL	100									
FAVIO HERNANDO CASTRO ANAMA	INGENIERO CIVIL	Experiencia General: 12,6 años Experiencia Específica 1: 3,93 años Experiencia Específica 2: 7,92 años <table><tr><th>Criterio</th><th>Resultados</th></tr><tr><td>Prueba Técnica</td><td>80</td></tr><tr><td>Entrevista</td><td>20</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100</td></tr></table>	Criterio	Resultados	Prueba Técnica	80	Entrevista	20	TOTAL	100
Criterio	Resultados									
Prueba Técnica	80									
Entrevista	20									
TOTAL	100									
LISBETH CORAL CORAL	TÉCNICO PECUARIO	Experiencia General: 2,38 años Experiencia Específica 1: 2,38 años Experiencia Específica 2: 2,38 años <table><tr><th>Criterio</th><th>Resultados</th></tr><tr><td>Prueba Técnica</td><td>80</td></tr><tr><td>Entrevista</td><td>18</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>98</td></tr></table>	Criterio	Resultados	Prueba Técnica	80	Entrevista	18	TOTAL	98
Criterio	Resultados									
Prueba Técnica	80									
Entrevista	18									
TOTAL	98									
EDWIN ALEXANDER ATIS QUIROZ	INGENIERO CIVIL	Experiencia General: 5 años Experiencia Específica 1: 2,62 años Experiencia Específica 2: 3,22 años <table><tr><th>Criterio</th><th>Resultados</th></tr><tr><td>Prueba Técnica</td><td>80</td></tr><tr><td>Entrevista</td><td>20</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100</td></tr></table>	Criterio	Resultados	Prueba Técnica	80	Entrevista	20	TOTAL	100
Criterio	Resultados									
Prueba Técnica	80									
Entrevista	20									
TOTAL	100									
JAIR ANDRES CHALAPUD MUÑOZ	TÉCNICO AMBIENTAL	Experiencia General: 5,65 años Experiencia Específica 1: 1,33 años Experiencia Específica 2: 1,33 años <table><tr><th>Criterio</th><th>Resultados</th></tr><tr><td>Prueba Técnica</td><td>80</td></tr><tr><td>Entrevista</td><td>19</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>99</td></tr></table>	Criterio	Resultados	Prueba Técnica	80	Entrevista	19	TOTAL	99
Criterio	Resultados									
Prueba Técnica	80									
Entrevista	19									
TOTAL	99									



RESGUARDO INDÍGENA LA LAGUNA PEJENDINO
PUEBLO MATUNLLA QUILLASINGA
CASA MAYOR DEL CABILDO
MUNICIPIO DE PASTO

ACUERDO 42 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2017 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL - AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

Finalmente, con los resultados anteriores, se sugiere al CTGL la selección de los siguientes profesionales:

Nombre	Cargo
NEIRA VIVIANA DIAZ	TÉCNICO PECUARIO
EDISON ARMANDO DELGADO CHAVES	INGENIERO CIVIL
FAVIO HERNANDO CASTRO ANAMA	INGENIERO CIVIL
LISBETH CORAL CORAL	TÉCNICO PECUARIO
EDWIN ALEXANDER ATIS QUIROZ	INGENIERO CIVIL
JAIR ANDRES CHALAPUD MUÑOZ	TÉCNICO AMBIENTAL

CONCLUSIÓN. Los integrantes del Comité Técnico de Gestión Local del Proyecto con resolución 841 de 2024, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos Jurídicos, Técnicos y de experiencia exigidos en los Términos de Referencia No. 4 de 2026, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS - PERSONA NATURAL, CONTRATAR A CUATRO (4) PROFESIONALES Y TRES (3) TÉCNICOS, para el Proyecto denominado “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CUY (CAVIA PORCELLUS) EN EL CABILDO INDÍGENA DE GUACHAVES Y CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA MALLAMA PERTENECIENTES AL PUEBLO DE LOS PASTOS Y EL RESGUARDO INDÍGENA LA LAGUNA PEJENDINO PERTENECIENTE AL PUEBLO QUILLASINGAS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, encuentran de conformidad el proceso de evaluación.

En consecuencia, mediante sesión del Comité Técnico de Gestión Local realizada el día 2 de junio de 2026, los miembros con voz y voto, en aplicación de los criterios definidos en los TDR, seleccionan a NEIRA VIVIANA DIAZ, EDISON ARMANDO DELGADO CHAVES, FAVIO HERNANDO CASTRO ANAMA, LISBETH CORAL CORAL, EDWIN ALEXANDER ATIS QUIROZ y JAIR ANDRES CHALAPUD MUÑOZ.

Pasto, Nariño, 3 de junio de 2026.

Firma:



JOSE FRANCISCO VALLEJOS CUSSI
Representante legal
Resguardo Indígena La Laguna Pejendino